



Informe de Auditoría de Sandman Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U.

(Junto con las cuentas anuales e informe de
gestión de Sandman Capital Partners, S.G.E.I.C.,
S.A.U. correspondientes al ejercicio finalizado el
31.12.2021)



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259 C
28046 Madrid

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

Al Accionista Único de Sandman Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U.

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Sandman Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de ingresos (véase nota 11 de las cuentas anuales)

Los principales ingresos de la Sociedad, dada su naturaleza, son los relativos a las comisiones de gestión devengadas que repercute al Fondo de Capital Riesgo que gestiona. El correcto reconocimiento e imputación en el periodo adecuado de estos ingresos es un aspecto relevante de nuestra auditoría de la Sociedad.

Como parte de nuestro trabajo, en el contexto de nuestra auditoría, hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad en relación con el cálculo de las comisiones de gestión del Fondo de Capital Riesgo gestionado.

Adicionalmente, los principales procedimientos realizados sobre el reconocimiento de ingresos han sido los siguientes:

- Hemos comprobado que el Fondo de Capital Riesgo considerado en el proceso de cálculo y facturación de comisiones coincide con el que, de acuerdo con los registros de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, ha sido gestionado por la Sociedad durante el ejercicio.
- Hemos recalculado la comisión de gestión del Fondo de Capital Riesgo que gestiona y contrastado los porcentajes de comisión aplicados con los porcentajes previstos en el Reglamento de Gestión del Fondo de Capital Riesgo.
- Hemos comprobado que los ingresos devengados por la Sociedad por este concepto se encuentran registrados como gasto en el Fondo de Capital Riesgo que gestiona.
- Hemos evaluado que la información de las cuentas anuales en relación con los ingresos por comisiones de gestión es adecuada de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de Sandman Capital Partners, S.G.E.I.C., S.A.U. determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

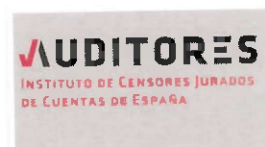
KPMG Auditores, S.L.

Inscrito en el R.O.A.C. nº S0702

Juan Ignacio Llorente Pérez

Inscrito en el R.O.A.C. nº 20.412

31 de marzo de 2022



KPMG AUDITORES, S.L.

2022 Núm. 01/22/07189

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO:

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

Sandman Capital Partners, SGEIC, S.A.U.

Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2021

Informe de Gestión

Periodo comprendido entre el 1 de enero 2021 y el 31 de diciembre 2021

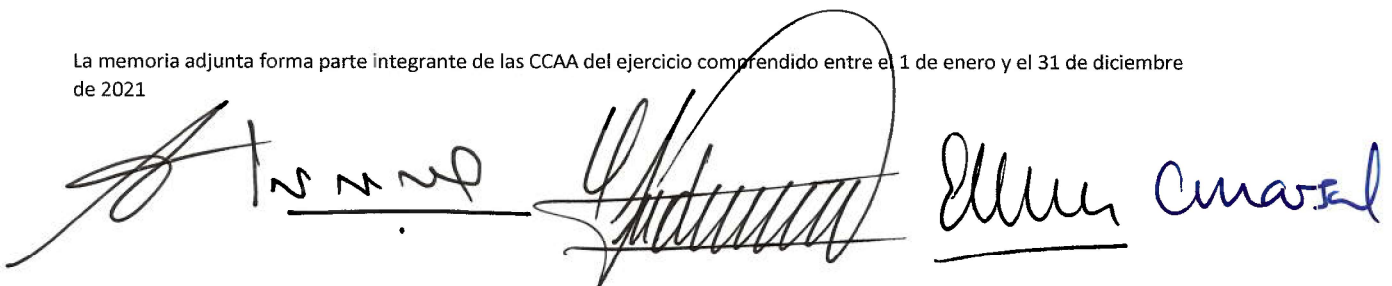
(Junto con el Informe de Auditoría)

Balance de Situación

Importes en euros (€)

ACTIVO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
2. Créditos a intermediarios financieros o particulares	7	129.306,69	288.135,06
2.1. Depósitos a la vista		129.306,69	132.549,67
2.4. Deudores por comisiones pendientes		-	155.585,39
8. Inmovilizado material	5	23.100,38	17.137,44
8.1. De uso propio		23.100,38	17.137,44
8.1.2. Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros act		23.100,38	17.137,44
9. Activos Intangibles	6	5.254,72	1.795,83
9.2. Aplicaciones informáticas		5.254,72	1.795,83
10. Activos fiscales	8	66.774,60	6.261,11
10.1. Corrientes		12.276,27	3.399,35
10.2. Diferidos		54.498,33	2.861,76
11. Periodificaciones	7	7.844,80	-
11.1. Gastos anticipados		7.844,80	-
12. Otros activos		7.291,83	7.291,83
12.3. Fianzas en garantía de arrendamientos		7.291,83	7.291,83
TOTAL ACTIVO		239.573,02	320.621,27

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021



Importes en euros (€)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
1. Deudas con intermediarios financieros o particulares	9	7.135,98	27.830,00
1.3. Acreedores por prestaciones de servicios		7.135,98	-
1.5. Acreedores empresas del Grupo		-	27.830,00
5. Pasivos fiscales	8	7.162,91	20.563,04
5.1. Corrientes		7.162,91	20.563,04
8. Otros pasivos		3.339,17	3.081,20
8.1. Administraciones Públicas		2.139,17	1.881,20
8.4. Otros pasivos		1.200,00	1.200,00
TOTAL PASIVO		17.638,06	51.474,24
10. Capital	10	300.000,00	200.000,00
10.1. Emitido y suscrito		300.000,00	200.000,00
12. Reservas		76.844,67	-
12.1. Reserva legal		6.914,70	--
12.2. Reservas voluntarias		61.377,03	-
12.3. Otras reservas		8.552,94	-
14. Resultado del ejercicio		-154.909,71	69.147,03
TOTAL PATRIMONIO NETO	10	221.934,96	269.147,03
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		239.573,02	320.621,67

Importes en euros (€)

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	Nota	31/12/2021	31/12/2020
1. Aavales y garantías concedidas			
1.1. Activos afectos a garantías propias o de terceros			
1.2. Otros			
2. Otros pasivos contingentes			
3. Compromisos de compraventa de valores a plazo			
3.1. Compromisos de compras de valores			
3.2. Compromisos de ventas de valores			
4. Derivados financieros			
4.1. Compromisos por operaciones largas de derivados			
4.2. Compromisos por operaciones cortas de derivados			
5. Otras cuentas de riesgo y compromiso			
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

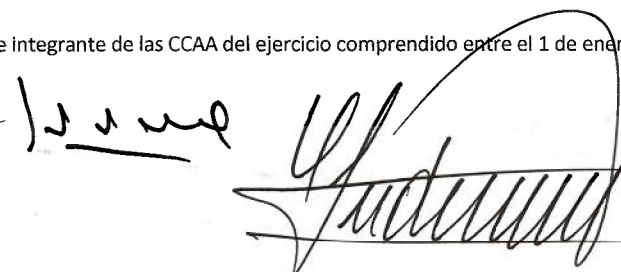
Cinco *Handwritten signatures*

Importes en euros (€)

OTRAS CUENTAS DE ORDEN	Nota	31/12/2021	31/12/2020
1. Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito			
2. Patrimonio gestionado de ECR	1	10.950.000	-
2.1. Fondos de capital riesgo y FCR-Pyme		10.950.000	-
2.2. FICC, FCRE y FESE y otros Fondos de tipo cerrado			
2.3. Sociedades de Capital Riesgo y SCR-Pyme			
2.4. SIIC			
2.5. Fondos de pensiones			
3. Patrimonio en gestión de carteras			
3.1. Deuda Pública y valores cotizados			
3.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros			
3.3. Valores no cotizados			
3.4. Productos estructurados y derivados			
3.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR			
3.6. Otros			
4. Patrimonio comercializado			
4.1. Vehículos nacionales gestionados			
4.2. Vehículos nacionales no gestionados			
4.3. Vehículos extranjeros			
5. Patrimonio asesorado MIFID			
5.1. Deuda Pública y valores cotizados			
5.2. Participaciones y acciones de vehículos de inversión nacionales y extranjeros			
5.3. Valores no cotizados			
5.4. Productos estructurados y derivados			
5.5. Vehículos de inversión de tipo cerrado, ECR			
5.6. Otros			
3. Custodia de participaciones y acciones de ECR o EICC			
6. Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos			
7. Otras cuentas de orden			
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		10.950.000	-
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		10.950.000	-

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021





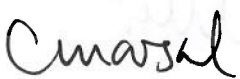
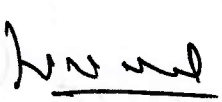
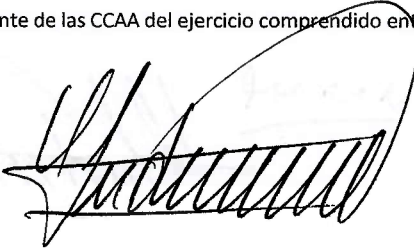

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

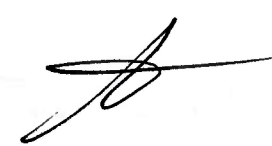
Importes en euros (€)

DEBE	Nota	2021	2020
4. Pérdidas por diferencias de cambio		161,48	
5. Gastos de personal	12	130.947,57	36.295,07
5.1. Sueldos y cargas sociales		130.947,57	36.295,07
5.1.1. Gastos fijos de personal y cargas sociales		130.947,57	-
6. Gastos generales	13	98.647,97	50.047,51
6.1. Inmuebles e instalaciones		34.553,89	15.208,84
6.2. Sistemas informáticos		6.764,25	
6.4. Servicios de profesionales independientes		31.238,86	1.928,04
6.4.2. Servicios de delegación/apoyo de control		6.301,04	-
6.4.3. Servicios jurídicos		12.236,29	1.178,66
6.4.5. Otros		12.701,53	749,38
6.5. Servicios administrativos subcontratados		4.582,08	985,00
6.6. Otros gastos		21.508,89	31.926,43
6.6.1. Dietas consejeros		7.280,00	-
6.6.2. Otras dietas		749,55	-
6.6.3. Otros		13.479,34	31.926,43
7. Contribuciones e impuestos		399,73	-
8. Amortizaciones		3.351,93	606,25
8.1. Inmovilizado material de uso propio	5	3.035,62	441,88
8.3. Activos intangibles	6	316,31	164,37
9. Otras cargas de explotación		1.603,05	10.813,06
9.1. Tasas en registros oficiales		1.267,28	10.813,06
9.2. Otros conceptos		335,77	-
13. Impuestos sobre el beneficio del periodo	14	-51.636,57	16.382,35
15. Resultado neto del periodo. Beneficios.		-	69.147,03
TOTAL DEBE		183.475,16	183.291,27

HABER	Nota	31/12/2021	31/12/2020
2. Comisiones recibidas	11	14.447,81	155.585,39
2.1. Comisiones de gestión de fondos de capital riesgo		14.447,81	-
2.1.1. Comisión fija		14.447,81	-
2.6. Ingresos por comercialización de ECR, EICC, FCRE y FESE		-	155.585,39
5. Otros productos de explotación		14.117,64	27.705,88
10. Resultado neto del periodo. Pérdidas		154.909,71	-
TOTAL HABER		183.475,16	183.291,27

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021



Estado de Cambios en el Patrimonio Neto

A) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

Importes en euros (€)

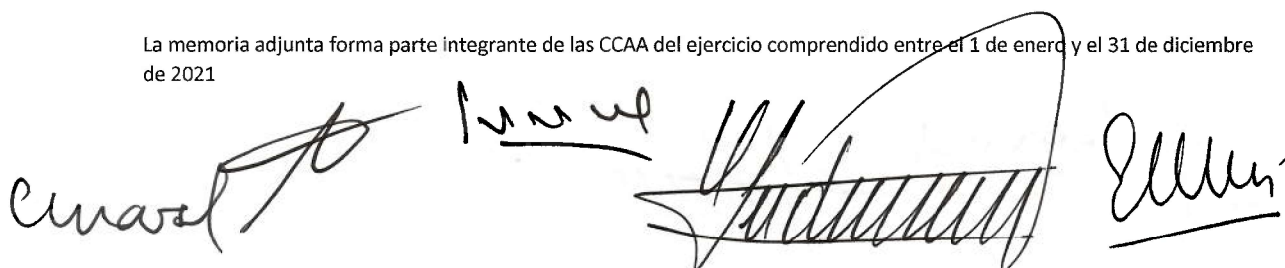
	2021	2020
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	-154.909,71	69.147,03
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN PATRIMONIO NETO (I+II+...+VII)	-	-
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII+IX+...+XIII)	-	-
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)	-154.909,71	69.147,03

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

Importes en euros (€)

	Capital Escriturado	Resultado del ejercicio	Reservas	Total
A. SALDO INICIO DEL EJERCICIO 2020				
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	69.147,03	-	69.147,03
II. Operaciones con socios o propietarios	200.000,00	-	-	200.000,00
1. Aumentos de capital	200.000,00	-	-	200.000,00
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2020	200.000,00	69.147,03	-	269.147,03
II. Ajustes por errores 2020	-	7.697,64	-	7.697,64
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2021	200.000,00	76.844,67	-	276.844,67
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-154.909,71	-	-154.909,71
II. Operaciones con socios o propietarios	100.000,00	-	-	100.000,00
1. Aumentos de capital	100.000,00	-	-	100.000,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-76.844,67	76.844,67	-
2. Otras variaciones	-	-76.844,67	76.844,67	-
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2021	300.000,00	-154.909,71	76.844,67	221.934,96

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

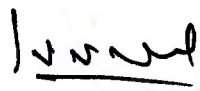
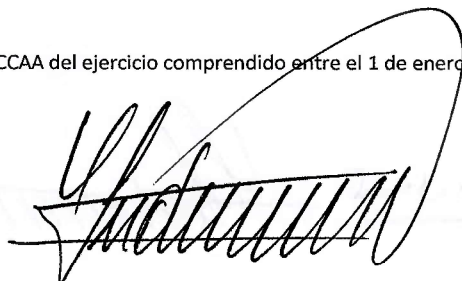
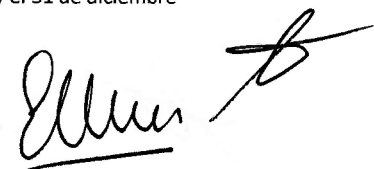


Estado de Flujos de Efectivo

Importes en euros (€)

	2021	2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	-206.546,28	85.529,38
Ajustes al resultado	11.049,57	606,25
Amortización del inmovilizado	3.351,93	606,25
Otros ingresos y gastos	7.697,64	-
Cambios en el capital corriente	105.027,49	-134.046,44
Deudores y otras cuentas a cobrar	138.863,67	-158.984,74
Acreedores y otras cuentas a pagar	-33.836,18	32.230,13
Otros activos		-7.291,83
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Pagos por inversiones	-12.773,76	-19.539,52
Inmovilizado intangible	-3.775,20	-1.960,20
Inmovilizado material	-8.998,56	-17.579,32
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	100.000,00	200.000,00
Ampliación de capital	100.000,00	200.000,00
AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	-3.242,98	132.549,67
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	132.549,67	-
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	129.306,69	132.549,67

La memoria adjunta forma parte integrante de las CCAA del ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021

Memoria

1. Naturaleza y Actividades de la Sociedad

Sandman Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva, de tipo cerrado, S.A.U. (en adelante la Sociedad) fue constituida el 12 de junio de 2020 por un periodo de tiempo indefinido. En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio social y fiscal AV DIAGONAL, nº 469 5 - 2, BARCELONA (BARCELONA), siendo su Número de Identificación Fiscal A01621937.

Las Sociedades Gestoras de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado se regulan por la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de Inversión Colectiva, y en su defecto, por las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y en su defecto por el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Esta normativa establece, entre otros aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Las acciones representativas de su capital social podrán representarse mediante títulos nominativos o mediante anotaciones en cuenta.
- Requerimientos de recursos propios adicionales en base al valor total de las carteras gestionadas.
- Contar con una buena organización administrativa y contable, así como los medios humanos y técnicos y procedimientos de control interno y de gestión, control de riesgos, procedimientos y órganos para la prevención del blanqueo de capitales y normas de conducta, adecuados a las características y volumen de su actividad.

La Sociedad está debidamente inscrita en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Entidades de Capital-Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), con el número 169.

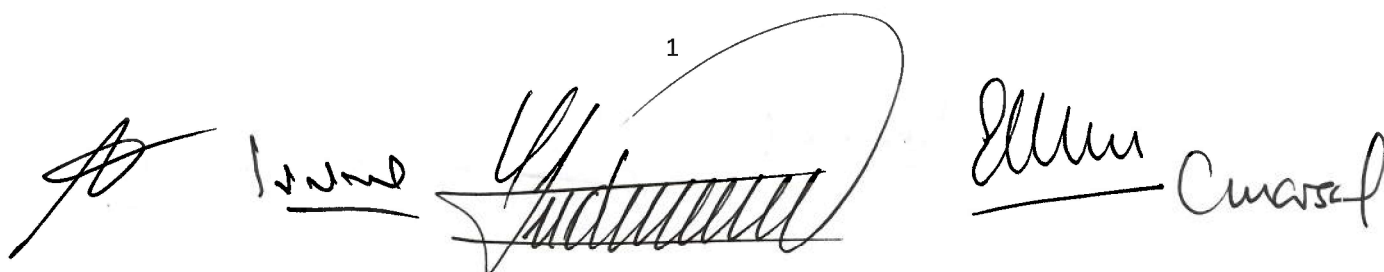
El objeto social principal es la gestión de inversiones de una o varias Entidades de Capital Riesgo, y Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, así como el control y gestión de sus riesgos. La Sociedad podrá realizar adicionalmente el resto de funciones y servicios accesorios permitidos a las Sociedades Gestoras de Inversión Colectiva de tipo cerrado de acuerdo con lo previsto en el artículo 42º apartado, 4 y el artículo 43 apartado 1 de la Ley 2014, de 12 de noviembre. Según consta en su programa de actividades, la Sociedad, además de realizar las funciones de gestión de carteras de inversión y control y gestión de riesgos con respecto a los ECR, EICC, FCRE y FESE que gestionen, está autorizada a prestar los servicios administración y comercialización de dichas entidades.

A 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tiene asignada la administración, representación y gestión de un fondo de capital-riesgo. El fondo S-FUND 2021, FCR (en adelante el Fondo) ha sido inscrito a fecha 7 de mayo de 2021 en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo con el número 330.

Pertenencia a un grupo de sociedades

La empresa no pertenece a ningún grupo de sociedades, por lo que no presenta cuentas consolidadas por no concurrir en las circunstancias del artículo 42 del Código de Comercio.

1



2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1. Imagen fiel

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de la Sociedad, y se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 1/2021 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, que sustituye a la Circular 7/2008, de 26 de noviembre (modificada por la Circular 4/2015, de 28 de octubre) sobre normas contables, cuentas anuales y estados de información reservada de las Empresas de Servicios de Inversión, Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva y Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021.

Estas cuentas anuales se han preparado a partir de los registros individuales de la Sociedad de acuerdo con la legislación mercantil.

En la elaboración de estas cuentas anuales, y de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021 de 25 de marzo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, se han seguido los principios y normas contables y los criterios de valoración recogidos en el Plan General de Contabilidad, aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre y modificado posteriormente a través del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y del Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, que se resumen en la Nota 3, no existiendo ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatoria que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales del ejercicio 2021 serán aprobadas por el Accionista Único sin modificación alguna.

2.2. Moneda Funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad, como son las siguientes:

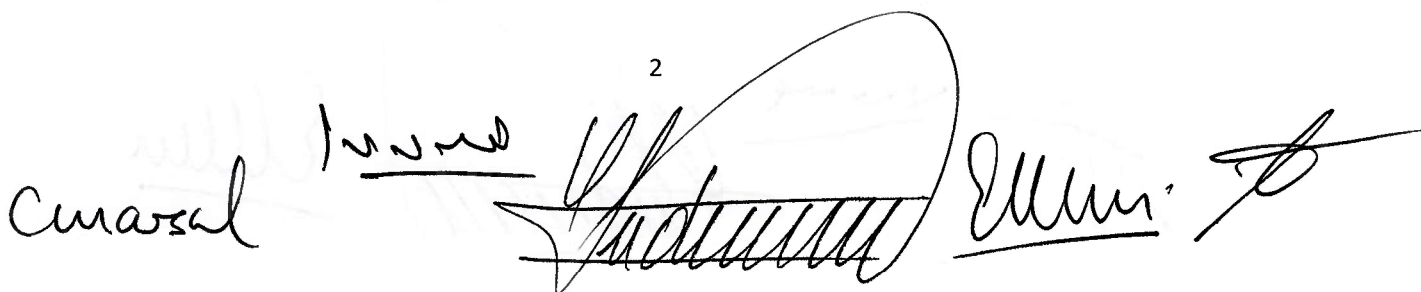
- Cálculo del Impuesto sobre Sociedades (véase nota 13)
- Recuperabilidad de los créditos fiscales (véase nota 8)

A pesar de que las estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible a 31 de diciembre de 2021, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registrará de forma prospectiva.

2.4. Comparación de la información

A 31 de diciembre de 2020 la Sociedad preparó sus cuentas anuales de acuerdo, principalmente, con los criterios previstos en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y la Circular 3/2017 de 26 de noviembre.

2



Con fecha 16 de abril de 2021, se emitió la Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, derogando la Circular 7/2008 de 26 de noviembre, momento desde el cual la entidad aplica los criterios previstos en el Plan General de Contabilidad aprobado en 2007.

Adicionalmente, en el ejercicio 2021, se aprobó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad introduciendo cambios en las normas de registro y valoración relativas a "Instrumentos financieros" e "Ingresos por ventas y prestación de servicios". Asimismo, la Resolución de 10 de febrero de 2021 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas dicta normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales del ejercicio 2020 aprobadas por el Accionista Único en fecha 21 de junio de 2021. Asimismo, la Sociedad ha presentado un Estado de Flujos de Efectivo comparativo del ejercicio 2020.

Los importes correspondientes al ejercicio 2020 del Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias han sido reclasificados en las presentes cuentas anuales con el fin de hacerlas comparables con las del ejercicio actual y facilitar su comparación.

2.5. Corrección de errores

El patrimonio neto del ejercicio 2020 ha sido corregido por importe de 7.697,64 euros, pasando de 269.147,03 euros a uno de 276.844,67 euros, para recoger un cambio en el gasto del Impuesto sobre Sociedades del mencionado ejercicio. Dicho error ha sido recogido en el correspondiente apartado del Estado de Cambios en el Patrimonio Neto - Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto.

2.6. Principio de empresa en funcionamiento

Las cuentas anuales se han formulado de acuerdo con el principio de empresa en funcionamiento.

3. Normas de Registro y Valoración

3.1. Inmovilizado material

3.1.1. Valoración inicial

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

Los impuestos indirectos que gravan los elementos del inmovilizado material sólo se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción cuando no sean recuperables directamente de la Hacienda Pública.

Asimismo, formará parte del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al citado activo, tales como los costes de rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, siempre que estas obligaciones den lugar al registro de provisiones de acuerdo con lo dispuesto en la norma aplicable a éstas.

En los inmovilizados que necesiten un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, se incluirán en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado material y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, fabricación o construcción.

3



3.1.2. Valoración posterior

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

3.2. Activos financieros

Las inversiones financieras se clasifican en el balance de situación de acuerdo con los siguientes criterios:

- Instrumentos de patrimonio
Incluye las inversiones en entidades que no tengan la consideración de partes vinculadas e incluye acciones con o sin cotización en un mercado regulado.
- Préstamos y créditos a empresas
Incluye préstamos y otros créditos no comerciales concedidos a terceros incluidos los formalizados mediante efectos de giro.
- Valores representativos de deuda
Corresponde a las inversiones por suscripción o adquisición de obligaciones, bonos y otros valores de renta fija, incluidos aquellos que fijan su rendimiento en función de índices o sistemas análogos.
- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas
Se consideran empresas del grupo aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce control, según lo previsto en el art. 42 del Código de Comercio, o cuando las empresas están controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas que actúen conjuntamente o se hallen bajo Dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Se considera empresa multigrupo aquella que esté gestionada conjuntamente por la empresa o alguna o algunas de las empresas del grupo en caso de existir éste, incluyendo las entidades o personas físicas dominantes, y uno o varios terceros ajenos al grupo de empresas.

Se consideran empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad, directa o indirectamente a través de dependientes, ejerce influencia significativa. La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de explotación de una empresa, sin que suponga la existencia de control o de control conjunto sobre la misma. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada ejercicio, considerando, igualmente, los derechos de voto potenciales poseídos por la Sociedad o por otra empresa.

Estas inversiones se valorarán inicialmente al coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles, y el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubieran adquirido.

3.3. Registro y valoración de activos financieros

Los activos financieros se registran inicialmente por regla general por su valor razonable que, salvo evidencia de lo contrario, es el precio de transacción, que equivale a la contraprestación entregada más los costes de transacción que le son directamente atribuibles.

Su valoración posterior en cada cierre contable se realiza de acuerdo con los siguientes criterios en función de su naturaleza:

3.3.1. Préstamos y partidas a cobrar

Corresponde a los criterios por operaciones comerciales y a los créditos por operaciones no comerciales que son aquellos que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran por su coste amortizado que se corresponde

The bottom of the page features three handwritten signatures. On the left, a signature is written over a faint circular stamp that contains the word 'Cinco'. In the center, there is a large, stylized signature that appears to be 'Sandman' with a long horizontal line underneath. On the right, there is another signature, possibly 'Elmer', followed by a checkmark-like symbol.

con el importe al que inicialmente fue valorado el activo financiero menos, según proceda, la parte imputada de la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, menos cualquier reducción de valor por deterioro que haya sido reconocida.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros de un instrumento financiero con los flujos de efectivo estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento, a partir de sus condiciones contractuales y sin considerar las pérdidas por riesgo de crédito futuras. En su cálculo, se incluyen las comisiones financieras que se cargan por adelantado en el momento de la concesión de la financiación, para los instrumentos a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo es el tipo estimado en la fecha en que se origina y para los instrumentos financieros a tipo de interés variable, es la tasa de rendimiento hasta la próxima revisión del tipo de referencia.

No obstante lo anterior, aquellas partidas cuyo importe se espera recibir en un plazo de tiempo inferior a un año, se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3.3.2. Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.

En la determinación del valor razonable, se sigue el siguiente criterio:

- Acciones y participaciones en entidades y sociedades participadas

Se valoran por el último valor liquidativo publicado o valor difundido por la entidad participada en el momento de la valoración. En el caso de no disponer de dichos valores, se valoran al patrimonio neto o valor teórico contable que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio neto de la participada o de su grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

3.3.3. Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Las inversiones incluidas en este apartado se valorarán por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro. En cualquier caso, se deberá informar en cuentas de orden del balance de las plusvalías latentes netas de impuestos, que se determinarán por comparación del coste de la inversión con su valor razonable.

3.4. Pérdidas por deterioro de activos financieros

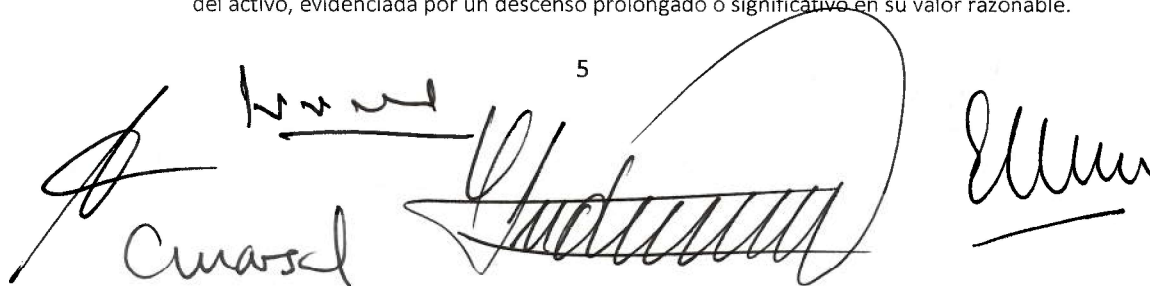
Se realizan las correcciones valorativas necesarias, en general, con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que existe una evidencia objetiva de que el valor del activo se ha deteriorado. Los criterios de determinación del deterioro de los activos financieros en función de su naturaleza son los siguientes:

- Activos financieros disponibles para la venta

Se considera que los activos financieros disponibles para la venta se han deteriorado como consecuencia de uno o más eventos ocurridos después de su reconocimiento inicial y que ocasionan:

- En el caso de los instrumentos de deuda, una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros que pueda venir motivado por la insolvencia del deudor.
- En el caso de inversiones en instrumentos de patrimonio, la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

5

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'Cruasol'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'Ludovico'. To the right of this, there is another signature that appears to be 'Eduardo'. Above the central signature, there are some initials that look like 'Ludovico'. The page number '5' is centered above the signatures.

La correlación valorativa por deterioro es la diferencia entre su coste menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúa la valoración por parte de las sociedades gestoras de las entidades y sociedades participadas y del Asesor de Inversión.

Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que existe evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. Si en ejercicios posteriores se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores se revierte con abono al Patrimonio Neto.

- Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Con la frecuencia que corresponda de acuerdo con la norma 10ª, deberán efectuarse las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. El importe de la corrección valorativa será la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable. Salvo mejor evidencia, en la estimación del deterioro de esta clase de activos se tomará en consideración el valor razonable de la inversión.

3.5. Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del partícipe a percibirlo.

En la valoración inicial de los activos financieros se registra de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición. A estos efectos, se entiende por intereses explícitos aquellos que se obtienen de aplicar el tipo de interés contractual del instrumento financiero.

3.6. Baja de activos financieros

Se da de baja un activo financiero o una parte del mismo cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del mismo, siendo necesario que se hayan transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En todo caso se dan de baja entre otros:

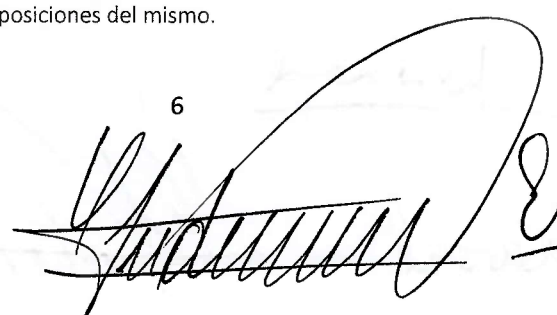
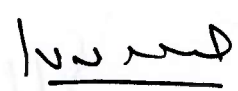
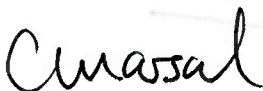
- Los activos financieros vendidos en firme o incondicionalmente
- Las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable en la fecha de recompra.
- Los activos en los que concurre un deterioro notorio o recuperable de su inversión con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Cuando un activo financiero se da de baja por las dos primeras razones indicadas anteriormente, la diferencia entre la contraprestación recibida deducidos los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo y se incluye en la cuenta de pérdidas y ganancias.

En el caso de que la Sociedad no haya cedido ni retenido sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja cuando no se haya retenido el control del mismo.

3.7. Pasivos financieros

La Sociedad reconoce un pasivo financiero en su balance cuando se convierte en parte obligada de un contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.



Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por la Sociedad se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad en una de sus partes, siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros se clasifican a efectos de su valoración como débitos y partidas a pagar, excepto cuando se trata de instrumentos derivados, que se tratan de manera análoga a los instrumentos derivados que son activos financieros o pasivos financieros mantenidos para negociar.

3.8. Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se incluyen los pasivos financieros por débitos por operaciones comerciales y no comerciales. Estos pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos doce meses después de la fecha del balance de situación.

Estas deudas se reconocen inicialmente por su precio de adquisición que, salvo evidencia en contrario, equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción directamente atribuibles, registrándose posteriormente por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espera pagar en un plazo no superior a un año se valoran por su valor nominal siempre y cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

3.9. Baja del balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando la obligación se ha extinguido. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se haya dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes de transacción atribuibles y en la que se recoge cualquier activo cedido diferente de efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

3.10. Arrendamientos

La Sociedad tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en lo que el contrato transfiere a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y, en caso contrario, como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

3.11. Comisiones e Intereses

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

The image shows three handwritten signatures. The first signature on the left is 'C. Masal'. The second signature in the middle is 'J. L. Masal'. The third signature on the right is 'J. L. Masal'. Above the second signature is a small number '7'. There is a circular stamp over the second signature, but the text inside is illegible.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

3.12. Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

Las deducciones y otras ventajas fiscales del impuesto sobre beneficios concedidas por Administraciones Públicas como una minoración de la cuota de dicho impuesto que en sustancia tengan la consideración de subvenciones oficiales se reconocen siguiendo los criterios expuestos en los siguientes puntos.

3.12.1. Reconocimiento de diferencias temporarias imponibles

Las diferencias temporarias imponibles se reconocen en todos los casos excepto que correspondan a diferencias relacionadas con inversiones en dependientes, asociadas y multigrupo y negocios conjuntos sobre las que la Sociedad tenga la capacidad de controlar el momento de su reversión y no fuese probable que se produzca su reversión en un futuro previsible.

3.12.2. Reconocimiento de diferencias temporarias deducibles

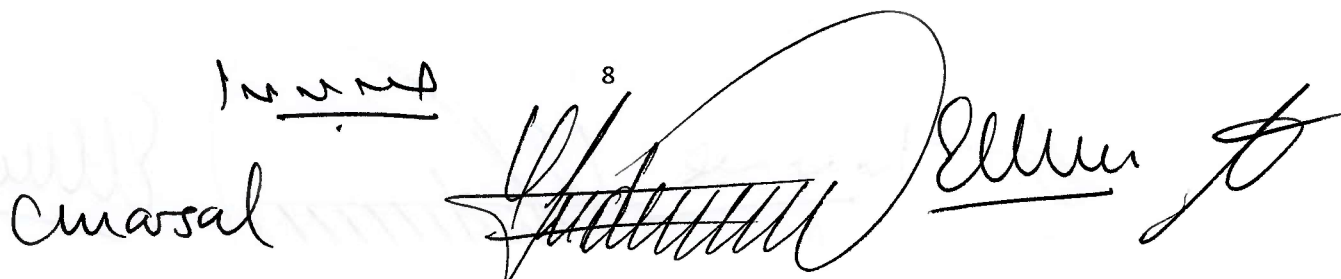
Las diferencias temporarias deducibles se reconocen siempre que resulte probable que existan bases imponibles positivas futuras suficientes para su compensación excepto en aquellos casos en las que las diferencias surjan del reconocimiento inicial de activos o pasivos en una transacción que no es una combinación de negocios y en la fecha de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible fiscal.

3.12.3. Reconocimiento de activos por impuesto diferido

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido, siempre que resulte probable que existan ganancias fiscales futuras suficientes para su compensación o cuando la legislación fiscal contemple la posibilidad de conversión futura de activos por impuesto diferido en un crédito exigible frente a la Administración Pública.

La Sociedad sólo reconoce los activos por impuestos diferido derivados de pérdidas fiscales compensables, en la medida que sea probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior al establecido por la legislación fiscal aplicable, con el límite máximo de diez años, salvo prueba de que sea probable su recuperación en un plazo superior, cuando la legislación fiscal permita compensarlos en un plazo superior o no establezca límites temporales a su compensación.

Las oportunidades de planificación fiscal, sólo se consideran en la evaluación de la recuperación de los activos por impuesto diferido, si la Sociedad tiene la intención de adoptarlas o es probable que las vaya a adoptar.



3.13. Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

3.14. Estado total de cambios en el patrimonio neto

En el estado de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

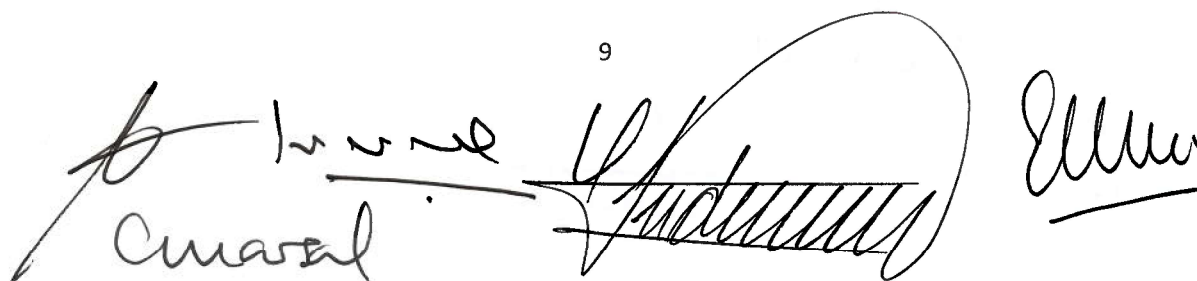
- Reclasificaciones que incluye los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de modificación de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de Ingresos y Gastos reconocidos.
- Otras variaciones en el patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

4. Aplicación / Distribución del Resultado

La propuesta de la aplicación de las pérdidas del ejercicio 2021 formulada por el Consejo de Administración y pendiente de aprobación por el Accionista Único, así como la distribución del beneficio del ejercicio 2020, aprobada por el Accionista Único en fecha 21 de junio de 2021, es la siguiente:

BASE DE REPARTO	2021	2020
Pérdidas y ganancias	-154.909,71	69.147,03
Total	-154.909,71	69.147,03

DISTRIBUCIÓN / APLICACIÓN	2021	2020
A reserva legal	-	6.914,70
A reserva de capitalización	-	8.552,94
A reservas voluntarias	-	53.679,39
Resultados de ejercicios anteriores	-154.909,71	-
Total distribuido	-154.909,71	69.147,03

The bottom of the page features several handwritten signatures and a circular stamp. On the left, there is a signature that appears to be 'C. M. ...'. In the center, there is a large, circular stamp with a signature inside it. To the right of the stamp, there is another signature. The page number '9' is centered above these signatures.

5. Inmovilizado material

5.1. Análisis de movimiento

5.1.1. Terrenos y construcciones

No hay movimientos en la partida terrenos y construcciones. Durante el ejercicio no se ha amortizado la partida de construcciones. No se han practicado correcciones valorativas por deterioro de la partida terrenos y construcciones.

5.1.2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material

La partida de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material presenta, durante el ejercicio económico, los siguientes movimientos:

MOVIMIENTOS INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	17.579,32	
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Ampliaciones y mejoras		
(+)Correcciones de valor por actualización		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	8.998,56	17.579,32
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	26.577,88	17.579,32

Durante el ejercicio, el movimiento de la amortización de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material ha sido el siguiente:

AMORTIZACIÓN INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRO INMOV.	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	441,88	
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	3.035,62	441,88
(+)Adquisiciones o traspasos		
(+)Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	-3.477,50	441,88

No hay correcciones valorativas por deterioro de la partida instalaciones técnicas y otro inmovilizado material.

5.1.3. Inmovilizado en curso y anticipos

No hay movimientos en la partida inmovilizado en curso y anticipos.

5.2. Información sobre:

5.2.1. Costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación

Durante el ejercicio, en la empresa no se han contabilizado costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación como mayor valor de los activos.

[Handwritten signatures and initials]

5.2.2. Vidas útiles

La vida útil y método de amortización de los elementos del inmovilizado material vigente en la empresa en el ejercicio actual es:

ELEMENTO	AÑOS VIDA ÚTIL	MÉTODO AMORTIZACIÓN
Construcciones		
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Uillaje		
Mobiliario	10	Lineal
Equipos informáticos	4	Lineal
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2020	AMORT.ACUM. 2020
Construcciones		
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Uillaje		
Mobiliario	441,88	441,88
Equipos informáticos		
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		

ELEMENTO	AMORTIZACIÓN 2021	AMORT.ACUM. 2021
Construcciones		
Instalaciones técnicas y maquinaria		
Uillaje		
Mobiliario	1.757,93	2.199,81
Equipos informáticos	1.277,69	1.277,69
Elementos de transporte		
Otro inmovilizado material		

5.2.3. Cambios de estimación

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

5.2.4. Inmov. mat. adquirido a emp. del grupo y asociadas

En el actual ejercicio no se han efectuado inversiones en inmovilizado material adquiridas a empresas de grupo y asociadas.

5.2.5. Inmov. material adquirido fuera territorio español

La empresa no tiene ningún elemento del inmovilizado material situado fuera de España.

5.2.6. Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre bienes del inmovilizado material.

5.2.7. Detalle de las correcciones valorativas por deterioro significativas

No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado material.

5.2.8. Detalle de pérdidas y reversiones por deterioro

Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten al inmovilizado material.

5.2.9. Compensaciones de terceros

No hay compensaciones de terceros que se incluyen en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material.

5.2.10. Inmovilizado no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado material están afectos a la explotación.

5.2.11. Bienes totalmente amortizados en uso

Dentro del activo inmovilizado material no existen bienes que estén totalmente amortizados que se encuentren actualmente en uso.

5.2.12. Bienes afectos a garantías y reversión

No existen elementos del inmovilizado material que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles ni restricciones a la titularidad.

5.2.13. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio económico que hayan servido para financiar elementos del inmovilizado material, ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.

5.2.14. Detalle bienes inmuebles

En el inmovilizado material de la empresa en el actual ejercicio económico no figura ningún bien inmueble.

5.2.15. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmov. mat.

La empresa no ha llevado a cabo ninguna enajenación de inmovilizado que afecte al resultado del ejercicio.

6. Activos intangibles

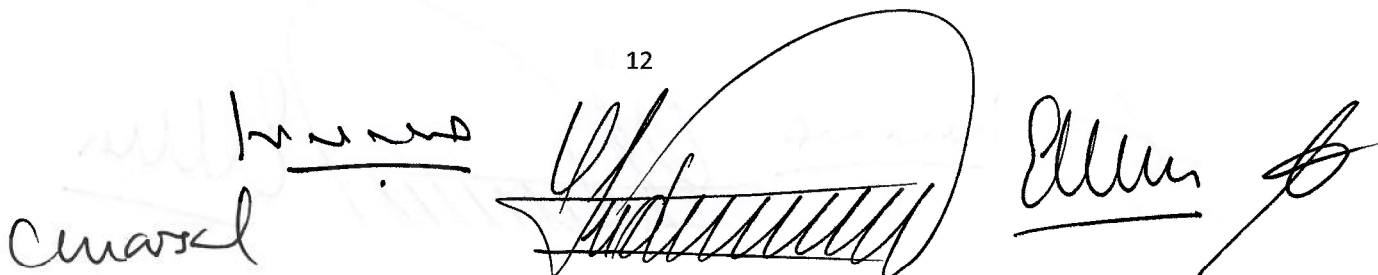
6.1. Análisis de movimiento

6.1.1. Desarrollo

La partida desarrollo no presenta ningún movimiento durante el ejercicio económico en la empresa.

Durante el presente ejercicio no se ha amortizado la partida desarrollo.

No se han practicado correcciones de valor sobre la partida desarrollo.

The bottom of the page features several handwritten signatures and a large circular stamp. On the left, there is a signature that appears to be 'Cruasel'. In the center, there is a large, circular stamp with a signature inside it. To the right of the stamp, there is another signature. The page number '12' is printed above the central stamp.

6.1.2. Concesiones administrativas

No ha habido movimientos de concesiones administrativas en el ejercicio.

En el presente ejercicio no se han llevado a cabo amortizaciones sobre las concesiones administrativas.

No figuran en el balance correcciones de valor sobre las concesiones administrativas.

6.1.3. Patentes, licencias, marcas y similares

La empresa no tiene en su inmovilizado intangible, patentes, licencias, marcas o similares.

La empresa no tiene movimientos en patentes, licencias, marcas o similares vigentes en el presente ejercicio económico.

Los elementos recogidos en la partida patentes, licencias, marcas o similares no se han amortizado en el presente ejercicio.

No se ha aplicado en el ejercicio correcciones de valor sobre las patentes, licencias, marcas o similares.

6.1.4. Aplicaciones informáticas

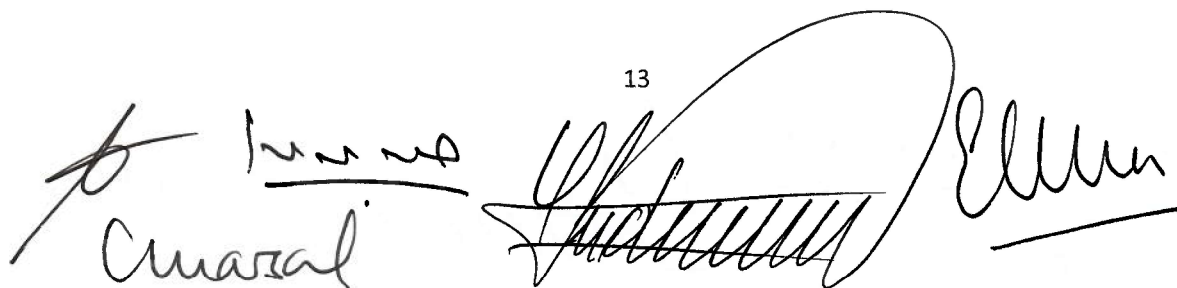
Los movimientos de la partida aplicaciones informáticas de la empresa en el presente ejercicio son los siguientes:

MOVIMIENTOS APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
SALDO INICIAL BRUTO	1.960,20	
(+)Adquisiciones mediante combinaciones de negocio		
(+)Aportaciones dinerarias		
(+)Activos generados internamente		
(+)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(+)Traspasos a/de otras partidas		
(+)Resto de entradas	3.775,20	1.960,20
(-)Salidas, bajas o reducciones		
(-)Traspasos a/de act.no corrientes mantenidos vta		
(-)Traspasos a/de otras partidas		
SALDO FINAL BRUTO	5.735,40	1.960,20

La amortización realizada en el ejercicio sobre las aplicaciones informáticas presenta el siguiente detalle:

AMORTIZACIÓN APLICACIONES INFORMÁTICAS	IMPORTE 2021	IMPORTE 2020
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL	164,37	
(+)Dotación a la amortización del ejercicio	316,31	164,37
(+)Adquisiciones o traspasos		
(-)Salidas, bajas, reducciones o traspasos		
AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL	480,68	164,37

La partida aplicaciones informáticas no presenta ninguna corrección de valor por deterioro en el actual ejercicio.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Cruzal'. In the center, there is a large, stylized signature. To the right of this, there are more initials and a signature. The page number '13' is printed above the central signature.

6.1.5. Investigación

En el balance de la empresa del actual ejercicio no figura la partida investigación.

En el actual ejercicio no se ha amortizado la partida investigación.

No se han contabilizado en el ejercicio correcciones valorativas sobre la partida investigación.

6.1.6. Otro inmovilizado intangible

No hay movimientos en la partida de Otro inmovilizado intangible.

En el presente ejercicio no se ha amortizado la partida otro inmovilizado intangible.

En el ejercicio, la empresa no ha llevado a cabo correcciones valorativas por deterioro de la partida otro inmovilizado intangible.

6.2. Información sobre:

6.2.1. Activos afectos a garantías y reversión

No existen elementos de inmovilizado intangible que estén afectos de manera directa a garantías, tales como hipotecas, ni otras que tengan carácter registral. Tampoco existen elementos reversibles.

6.2.2. Cambios de estimación

No se han realizado cambios de estimación que afecten a valores residuales, costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

6.2.3. Inversiones inmovilizado intangible adquiridas a emp. del grupo y asoci.

En el actual ejercicio no se ha adquirido inmovilizado intangible a empresas del grupo y asociadas.

6.2.4. Inversiones en inmovilizado intangible adquirido fuera territorio español

En el presente ejercicio la empresa no posee ningún elemento de inmovilizado intangible fuera del territorio español.

6.2.5. Gastos financieros capitalizados

Durante el ejercicio actual no ha sido capitalizado importe alguno en concepto de gastos financieros sobre el inmovilizado intangible.

6.2.6. Detalle de las correcciones valorativas por deterioro

No hay correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio para el inmovilizado intangible.

6.2.7. Detalle de pérdidas y reversiones por deterioro

Durante el actual ejercicio no se han producido pérdidas o reversiones por deterioro que afecten al inmovilizado intangible.

6.2.8. Inmovilizado intangible no afecto a la explotación

Todos los elementos del inmovilizado intangible están afectos a la explotación.

The bottom of the page features several handwritten signatures and a circular stamp. On the left, there is a signature that appears to be 'Cinco'. In the center, there is a large, circular stamp with a signature inside it. To the right of the stamp, there is another signature that looks like 'Elmuri'. The page number '14' is printed above the central stamp.

6.2.9. Inmovilizado intangible totalmente amortizado en uso

Dentro del inmovilizado intangible, no existen elementos que estén totalmente amortizados y que se encuentren actualmente en uso.

6.2.10. Subvenciones, donaciones y legados

No se han recibido subvenciones, donaciones o legados durante el ejercicio económico que hayan servido para financiar inmovilizado intangible ni originados directa o indirectamente por este tipo de bienes. Tampoco se han recibido donaciones en el mismo sentido.

6.2.11. Resultado del ejercicio derivado de la enajenación inmov. intangible

La empresa no ha enajenado ningún elemento de inmovilizado intangible en el presente ejercicio.

6.2.12. Importe de desembolsos por I+D reconocidos como gastos

No se han llevado a cabo desembolsos por investigación y desarrollo que se hayan reconocido como gastos durante el ejercicio.

6.2.13. Vida útil indefinida

Durante el ejercicio, la sociedad no tiene activos inmovilizados cuya vida útil no se pueda determinar con fiabilidad.

6.3. Fondo de comercio

6.3.1. Fondo de comercio en las combinaciones de negocio

No existen combinaciones de negocio a la fecha de cierre del ejercicio y tampoco se han producido entre fecha de cierre y la de formulación de las presentes cuentas anuales.

6.3.2. Conciliación fondo de comercio

En el actual ejercicio no existe fondo de comercio en la empresa.

6.3.3. Deterioro del fondo de comercio cuantía significativa

Durante el ejercicio no se ha producido deterioro en la partida de fondo de comercio.

Con carácter general, el valor razonable se calcula por referencia a un valor fiable de mercado. El precio cotizado en un mercado activo es la mejor referencia del valor razonable. Cuando no existe un mercado activo, se aplican modelos y técnicas de valoración. Algunos de los métodos y técnicas utilizados son los siguientes:

- Utilización de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas
- Utilización del valor razonable de otros activos que son sustancialmente iguales
- Métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados
- Modelos generalmente utilizados para valorar acciones

6.3.4. Resto deterioro

No existe ninguna pérdida por deterioro que no haya sido detallada en el punto anterior.

The bottom of the page features several handwritten signatures and a large circular stamp. On the left, there is a signature that appears to be 'C. Masad'. In the center, there is a large, circular stamp with a signature inside it. To the right of the stamp, there is another signature that looks like 'Elmer'. The page number '15' is printed above the central stamp.

7. Créditos a intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe a final del ejercicio es la siguiente:

CRÉDITO A INTERMEDIARIOS FINANCIEROS	2021	2020
Depósitos a la vista	129.306,69	132.549,67
Deudores por comisiones pendientes	-	155.585,39
Total	129.306,69	288.135,06

Todos los saldos incluidos en este epígrafe están denominados en euros.

Los depósitos a la vista corresponden a una cuenta corriente en Banco de Sabadell.

8. Activos y Pasivos Fiscales

El detalle de "Activos fiscales" a final del ejercicio es la siguiente:

ACTIVOS FISCALES CORRIENTES	2021	2020
Hacienda Pública deudora por IVA	5.759,07	3.399,35
Hacienda Pública deudora por IS (nota 14)	6.517,20	-
Total	12.276,27	3.399,35

ACTIVOS FISCALES DIFERIDOS	2021	2020
Activo por IS diferido – Reserva de capitalización (nota 14)	2.861,76	2.861,76
Crédito fiscal por IS – Bases imponibles negativas 2021	51.636,57	-
Total	54.498,33	2.861,76

La Sociedad ha reconocido como activos por impuesto diferido, el efecto fiscal de las bases imponibles negativas pendientes de compensar, por entender que es muy probable que se vayan a obtener ganancias fiscales futuras que permitan compensarlos en un plazo no superior a diez años.

El detalle de "Pasivos fiscales" a final del ejercicio es la siguiente:

PASIVOS FISCALES CORRIENTES	2021	2020
Débitos con la Hacienda Pública – IS corriente (nota 14)	-	18.349,99
Débitos con la Hacienda Pública - Retenciones	7.162,91	2.213,05
Total	7.162,91	20.563,04

Handwritten signatures and initials:
C. Marsal, [Signature], [Signature], [Signature]

9. Deudas con intermediarios financieros o particulares

El detalle de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021, que corresponde a pasivos financieros a coste amortizado, es como sigue:

OTROS PASIVOS FINANCIEROS	2021	2020
Acreedores por prestación de servicios	7.135,98	-
Acreedores empresas del Grupo	-	27.830,00
Total	7.135,98	27.830,00

10. Fondos propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

10.1. Capital Escriturado

A 31 de diciembre de 2021 el capital de la Sociedad está representado por 300.000 acciones nominativas de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. A 31 de diciembre de 2020 el capital de la Sociedad estaba representado por 200.000 acciones nominativas de 1 euro cada una, totalmente suscritas y desembolsadas

La Sociedad ha ampliado su capital por importe de 100.000 euros en dos (2) ampliaciones de capital con aportación dineraria. Ambas operaciones han sido elevadas a público e inscritas en el Registro Mercantil.

La distribución del accionariado a 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	% DE LA PARTICIPACION
Marsal Pérez, Cristina	200.000	200.000	100

La distribución del accionariado a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	NUMERO DE ACCIONES	CAPITAL	% DE LA PARTICIPACION
Marsal Pérez, Cristina	300.000	300.000	100

10.2. Reservas

La distribución de las Reservas de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021 se detalla a continuación:

RESERVAS	2021
Reserva Legal	6.914,70
Reserva Voluntaria	61.377,03
Reserva de Capitalización	8.552,94
Total	76.844,67

La Sociedad no tenía Reservas a 31 de diciembre de 2020 por haber empezado la actividad ese mismo año.

The image shows three handwritten signatures in black ink. The first signature on the left is 'C. Marsal'. The middle signature is more stylized and appears to be 'C. Marsal' or similar. The signature on the right is also stylized and appears to be 'C. Marsal' or similar. These are likely the signatures of the company's representatives.

10.3. Requerimientos de Recursos Propios

Las Sociedades gestoras de entidades de capital riesgo, según establece la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, debe mantener los siguientes recursos propios mínimos:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado:
 - 1. Este capital deberá ser incrementado, en una proporción del 0,02 por ciento del valor efectivo del patrimonio de las IIC y las entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que esté administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.
 - 2. La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora.
- b) El 25% de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.
- c) A fin de cubrir los posibles riesgos derivados de la responsabilidad profesional en relación con las actividades que puedan realizar las SGEIC que gestionan o ECR o EICC, éstas deberán disponer de recursos propios adicionales adecuados para cubrir los posibles riesgos derivados de la anterior responsabilidad en un porcentaje del 0,01 por ciento del patrimonio gestionado o suscribir un seguro de responsabilidad civil profesional para hacer frente a la responsabilidad por negligencia profesional. A estos efectos, las SGEIC deberán ajustarse a lo previsto en el Reglamento delegado (UE) nº 231/2013 de la Comisión, de 19 de diciembre de 2012.

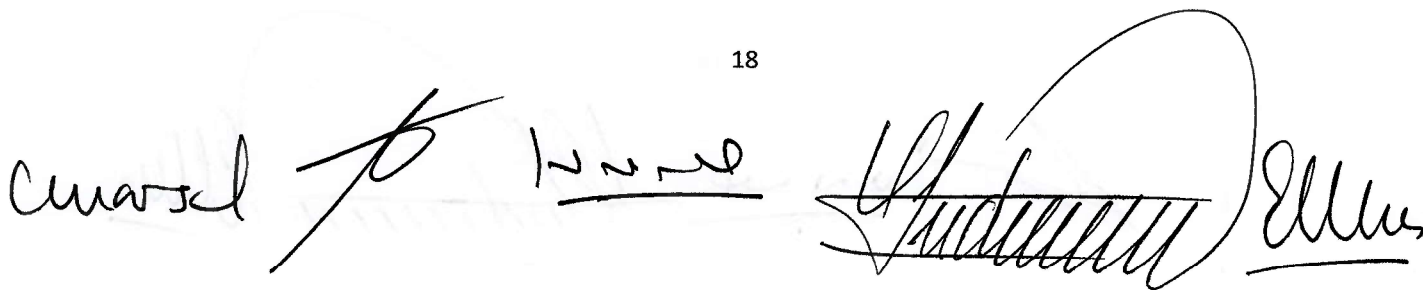
Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 48, se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas.

Al final de los ejercicios 2020 y 2021, la Sociedad cumple con estos requerimientos normativos.

11. Comisiones recibidas

Este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias recoge las remuneraciones que ha percibido la Sociedad por la gestión de fondos de capital riesgo en 2021 y por la comercialización de fondos con acuerdo de distribución, en 2020.

En mayo de 2021, la Sociedad ha registrado su primer fondo de capital riesgo denominado S-FUND 2021, FCR, el cual ha realizado un primer cierre a fecha 31 de octubre de 2021 por importe de 10.950.000 euros. Por ello, la Sociedad ha recibido comisiones de gestión durante los meses de noviembre y diciembre de 2021, en virtud del Reglamento de Gestión, que establece una remuneración durante el periodo de inversión en base a los compromisos totales de inversión, en función de la Clase de participación, de entre el 0,9% y el 0,4% anual.

The bottom of the page features several handwritten signatures and initials in black ink. On the left, there is a signature that appears to be 'Cunarsel'. In the center, there are initials 'L...'. To the right, there is a large, stylized signature that looks like 'Ludovic' followed by another signature 'Ellus'.

12. Gastos de personal

El detalle de este epígrafe para el ejercicio de 2021 es como sigue:

GASTOS DE PERSONAL	2021	2020
Sueldos y salarios	108.290,64	28.816,66
Seguridad social	22.656,93	7.478,41
Total	130.947,57	36.295,07

A continuación, se detalla la plantilla media de trabajadores, agrupados por categorías:

DESGLOSE PERSONAL MEDIO POR CATEGORÍAS	2021	2020
DIRECCIÓN	0,8	1
GESTIÓN	0,1	-
ADMINISTRACIÓN	1	0,85
CONTROL Y RIESGOS	0,2	-
Total	2,2	1,85

A continuación, se detalla la plantilla a final de ejercicio de trabajadores, agrupados por categorías y sexos:

DESGLOSE PERSONAL FINAL POR CATEGORÍAS	2021		2020	
Categoría	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
DIRECCIÓN	-	1	-	1
GESTIÓN	-	1	2	-
ADMINISTRACIÓN	-	1	1	1
CONTROL Y RIESGOS	-	1	-	1
Total	-	4	3	3

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no mantenía en plantilla a ningún empleado con nivel de discapacidad igual o mayor al treinta y tres por ciento.

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left.

13. Gastos generales

El detalle de este epígrafe para el ejercicio es como sigue:

GASTOS GENERALES	2021	2020
Inmuebles e instalaciones	34.553,89	15.208,84
Sistemas informáticos	6.764,25	-
Servicios de profesionales independientes	31.238,86	1.928,04
Servicios administrativos subcontratados	4.582,08	985,00
Otros gastos	21.508,89	31.925,63
Total	98.647,97	50.047,51

La Sociedad tiene arrendado desde el 1 de julio de 2020 y con vencimiento el 30 de marzo de 2022, en régimen de arrendamiento operativo, el inmueble en el que realiza la actividad en la dirección Av. Diagonal, 469, 5º 2ª, 08036 Barcelona. El contrato se renovará a fecha 1 de abril de 2022.

Durante el presente ejercicio, la Sociedad ha registrado en el epígrafe Servicios de profesionales independientes los siguientes gastos:

SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	2021
Servicios de delegación/apoyo de control	6.301,04
Servicios jurídicos	12.236,29
Otros	12.701,53
Total	31.238,86

El epígrafe Otros contiene gastos de auditorías (financiera, blanqueo de capitales, etc.), notaría y registro mercantil.

En la partida Otros gastos, durante el presente ejercicio se han registrado los siguientes gastos:

OTROS GASTOS	2021	2020
Dietas consejeros	7.280,00	-
Otras dietas	749,55	-
Otros	13.479,34	31.926,43
Total	21.508,89	31.926,43

El epígrafe Otros contiene gastos de suministros (agua, electricidad), primas de seguros, comisiones bancarias, gastos de oficina (material, alarma) y gastos de viaje.

Todos los saldos incluidos en estos epígrafes están denominados en euros.

14. Situación Fiscal

Los beneficios están sujetos al Impuesto sobre Sociedades calculado a un tipo del 25% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones. Al ser 2020 el primer año de actividad de la Sociedad, el tipo aplicable para 2020 y 2021 ha sido del 15%.

La conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2020 y 2021 es la siguiente:

CONCILIACIÓN RESULTADO CONTABLE VS BASE IMPONIBLES IS	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos y base imponible fiscal	-206.546,28	85.529,38
Diferencias permanentes	0,00	0,00
Diferencias temporales	0,00	0,00
Base imponible previa	-206.546,28	85.529,38
Reserva de capitalización	-	- 8.552,94
Base imponible fiscal	-206.546,28	76.976,44
Cuota líquida	51.636,57	11.546,47
Retenciones y pagos a cuenta	6.517,20	- 894,12
Total a pagar / (recuperar) (nota 8)	(6.517,20)	10.652,35

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde su constitución. El Consejo de Administración de la Sociedad no espera que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

De acuerdo con la Ley del Impuesto sobre Sociedades y la normativa fiscal actualmente en vigor, si en virtud de las normas aplicables para la determinación de la base imponible ésta resultase negativa, su importe podrá ser compensado durante los ejercicios inmediatos y sucesivos a aquel en que se originó la pérdida.

Conforme a la estimación realizada para el ejercicio en curso, la Sociedad dispone de las siguientes deducciones pendientes de aplicar en ejercicios futuros:

DEDUCCIONES PENDIENTES POR IS	IMPORTE
Ejercicio 2021	51.636,57
Ejercicio 2020	2.861,76
Total	54.498,33

15. Partes Vinculadas

15.1. Información relativa al Consejo de Administración de la Sociedad y personal de Alta Dirección de la Sociedad

De acuerdo con lo dispuesto en los documentos constitutivos de la Sociedad, el cargo de miembros del Consejo de Administración no es remunerado, salvo por las dietas de asistencia a las reuniones del Consejo, en su caso.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado obligaciones de pago en concepto de dietas por asistencia a los miembros del Consejo de Administración por importe de 7.280 euros. No existen saldos con los mismos al cierre del mencionado período.

Durante el ejercicio 2021 se han devengado obligaciones de pago en concepto de remuneraciones a miembros de la Alta Dirección de la Sociedad, que a su vez son miembros del Consejo de Administración, el importe de dichas obligaciones de pago asciende a 20.000 euros.

La Sociedad no ha concedido anticipos o créditos al Consejo de Administración, ni ha contraído con ellos obligación alguna en materia de pensiones o seguros de vida.

Durante el ejercicio 2021 se han pagado primas de seguro de responsabilidad civil por daños ocasionados por actos u omisiones en el ejercicio del cargo por importe de 3.723,40 euros.

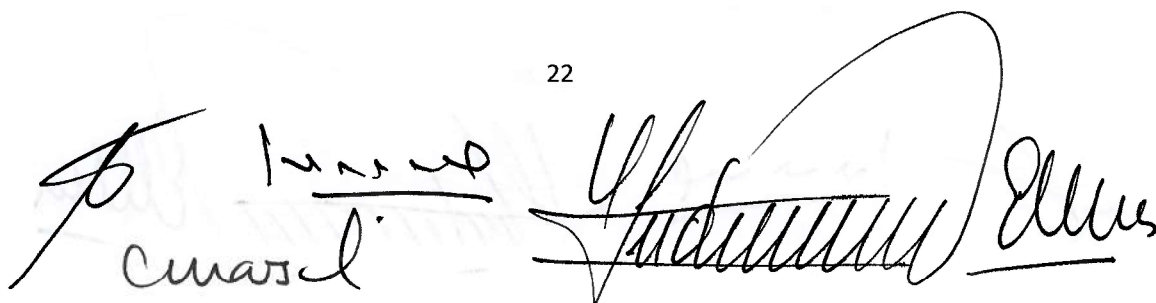
Durante el ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración no han realizado con la Sociedad operaciones ajenas al tráfico ordinario o en condiciones distintas al mercado.

15.2. Saldos y transacciones con partes vinculadas

SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS	2021	2020
Activo (saldos)		
Deudores por comisiones pendientes	-	-
Otros activos	-	-
Pasivos (saldos)		
Acreeedores empresas del grupo (Sandmand Capital Advisors EAF SL)	-	27.830,00
Anticipos de empresas del grupo (Sandmand Capital Advisors EAF SL)	1.200,00	1.200,00
Ingresos (transacciones)		
Arrendamientos (Sandmand Capital Advisors EAF SL)	14.117,64	4.705,88
Prestaciones de servicios (Sandmand Capital Advisors EAF SL)	-	23.000,00
Gastos (transacciones)		
Arrendamientos y cánones	-	-
Intereses, dividendos y rendimientos asimilados	-	-

15.3. Conflictos de Interés del Consejo de Administración

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 228 y 229 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, modificada por la Ley 31/2014, de 24 de diciembre.



16. Información Medioambiental

Los miembros del Consejo de Administración de Sandman Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de Tipo Cerrado, S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante los ejercicios terminados a 31 de diciembre de 2021.

17. Honorarios de Auditoría

El auditor de cuentas de la Sociedad es KPMG Auditores, S.L. El desglose de los honorarios netos facturados por KPMG Auditores, S.L., o por otras entidades afiliadas a KPMG International para los ejercicios anuales 2020 y 2021 es el siguiente:

	Euros					
	KPMG Auditores S.L.		Sociedades del Grupo KPMG Europe, LLP		Otras entidades afiliadas a KPMG International	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Por servicios de auditoría	4.000	3.000	-	-	-	-
Por otros servicios de verificación contable	-	-	-	-	-	-
Por asesoramiento fiscal	-	-	-	-	-	-
Por otros servicios	-	-	-	-	-	-
	<u>4.000</u>	<u>3.000</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

Los importes incluidos en el cuadro anterior, incluyen la totalidad de los honorarios relativos a los servicios realizados durante los ejercicios 2020 y 2021, con independencia del momento de su facturación.

18. Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante el ejercicio de 2021, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

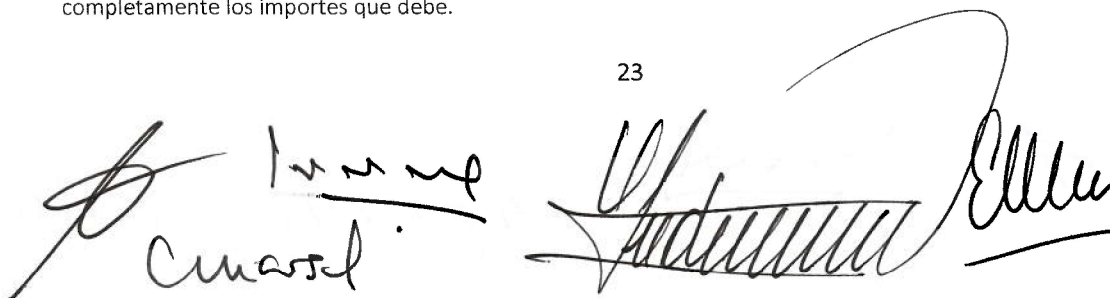
19. Política y Gestión de Riesgos

La actividad de la Sociedad se circunscribe a la gestión, administración y representación de entidades de capital riesgo, por lo que, dado que no realiza operaciones financieras distintas a éstas, el riesgo financiero de la Sociedad se califica como bajo.

La gestión de los riesgos de la Sociedad está centralizada en el Área de Administración y Control del Riesgo, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes de la Sociedad, y se entiende como el riesgo de que la contraparte sea incapaz de reintegrar completamente los importes que debe.



La Sociedad no tiene concentraciones significativas de riesgo de crédito y mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad de la Sociedad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y equivalentes que muestra su balance. El riesgo de liquidez de la Sociedad se considera bajo, tanto por la estructura de cobros y pagos, en la que la práctica de mercado habitual es el cobro de comisiones de gestión por periodos adelantados, como por la prudencia en las cuantías y plazos de las colocaciones de tesorería efectuadas.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos, de los tipos de cambio en los que están denominadas las masas patrimoniales, y de los precios de mercado de los instrumentos financieros negociables.

Tanto el efectivo como los activos líquidos de la Sociedad, están expuestos al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. En opinión de los miembros del Consejo de Administración, la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio. Asimismo, el riesgo de tipo de cambio tampoco se considera relevante por la naturaleza de los activos y pasivos de la Sociedad.

El riesgo de precio se define como aquel que surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, provocados bien por factores específicos del propio instrumento o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado. Teniendo en cuenta las posiciones mantenidas por la Sociedad, los miembros del Consejo de Administración consideran que la exposición de la misma a este riesgo no es relevante en relación al patrimonio.

20. Información sobre los Aplazamientos de Pago Efectuados a Proveedores. Disposición Adicional Tercera. "Deber de Información" de la Ley 15/2010. De 5 de julio.

Derivado de la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre y en aplicación de lo dispuesto en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, a continuación, se detalla la información sobre el período medio de pago a proveedores efectuado durante el período comprendido entre el 1 de enero 2021 y el 31 de diciembre de 2021 por la Sociedad:

Periodo medio de pago a proveedores

Periodo medio de pago a proveedores:	18,87 días
Ratio de operaciones pagadas:	19,09 días
Ratio de operaciones pendientes de pago:	0 días

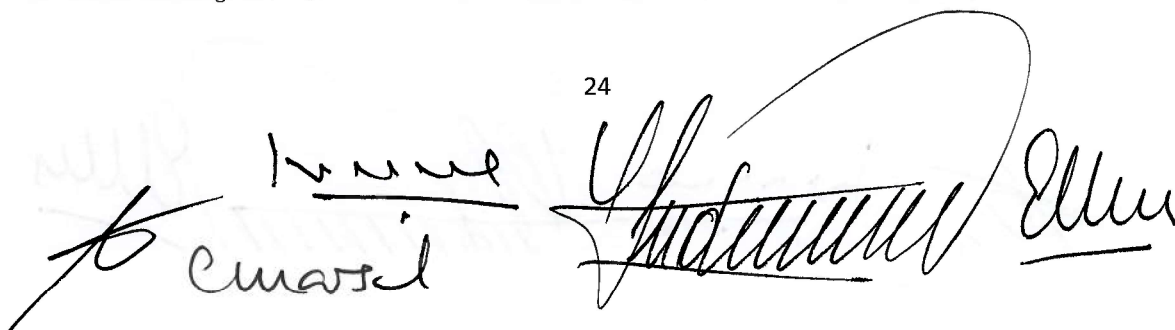
Total de pagos realizados: 120.876,80 euros

Total de pagos pendientes: 1.388,48 euros

21. Acontecimientos Posteriores al Cierre

Desde el 1 de enero de 2022 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales no se han producido otros acontecimientos significativos.

24



Informe de Gestión

SITUACIÓN GENERAL DEL MERCADO

Los fondos de private equity y las demás inversiones en capital privado americanos (EEUU) atrajeron una cantidad importante de capital en un entorno de valoraciones altas; las desinversiones fueron también abundantes y los rendimientos fueron récord para la media del sector.

El private equity europeo se mantuvo bastante resistente durante la pandemia del COVID-19. En 2021, el sector aceleró sus ritmos de recaudación de fondos e inversión, mientras que las salidas y los rendimientos fueron fuertes considerando las valoraciones crecientes.

Al igual que otras clases de activos de inversión privada, el capital riesgo en Europa está atrayendo el interés inversor, reflejado en el aumento de las valoraciones y de la relevancia de las salidas (exits) y retornos.

La recaudación de fondos, la inversión y las salidas (exits) de capital riesgo en Asia se mantuvieron resistentes durante la pandemia, especialmente tras la reapertura de los mercados a mediados de 2020.

El interés y los resultados del capital riesgo asiático se mantuvieron fuertes a pesar de las tensiones geopolíticas actuales, el aumento de la regulación y las altas valoraciones.

Por lo tanto, el interés por las inversiones privadas sigue creciendo a nivel global.

SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD

Sandman Capital Partners, Sociedad de Gestión de Entidades de Inversión colectiva de tipo cerrado, S.A.U., inscrita con el número 169 en el registro de la CNMV, desarrolla su actividad desde su inscripción en septiembre de 2020.

Durante el ejercicio 2021, Sandman Capital Partners inscribió su primer fondo de capital riesgo. El fondo S-FUND 2021, FCR (en adelante el Fondo) fue inscrito a fecha 7 de mayo de 2021 en el Registro Administrativo de fondos de capital-riesgo con el número 330. A fecha 31 de octubre de 2021 se realizó un primer cierre por importe de 10.950.000 euros. El fondo continua en Fund Raising.

EVALUACIÓN Y RESULTADOS

El 2021 ha sido un año de arranque para Sandman Capital Partners logrando los objetivos principales planteados para el año: inscribir el primer fondo, realizar el primer cierre y empezar a invertir, así como seguir construyendo el equipo.

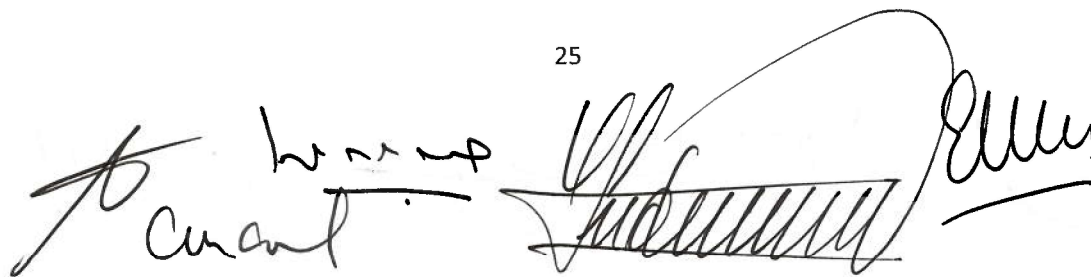
El resultado del ejercicio 2021 ha sido negativo, como previsto. Se espera estabilizar la gestora en 2022, y se esperan beneficios en los próximos ejercicios.

El periodo medio de pago a proveedores en el ejercicio 2021 ha sido de 18,87 días, como se detalla en la nota 20 de la memoria adjunta.

PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Sociedad no se encuentra sometida a riesgos e incertidumbres específicas, fuera de los normales propios del sector y mercado al que pertenece, así como de la situación económica actual.

CIRCUNSTANCIAS IMPORTANTES OCURRIDAS TRAS EL CIERRE DEL EJERCICIO

The bottom of the page features several handwritten signatures in black ink. There are also some faint, illegible stamps or markings. The signatures appear to be of various individuals, possibly representing the management or legal representatives of the company.

Sandman Capital Partners, Sociedad Gestora de Entidades de Inversión Colectiva de tipo Cerrado, S.A.U.

No han tenido lugar hechos relevantes que afecten significativamente a las cuentas anuales adjuntas y ya mencionados en la nota 21 de la memoria adjunta.

INFORMACIÓN SOBRE LA EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD

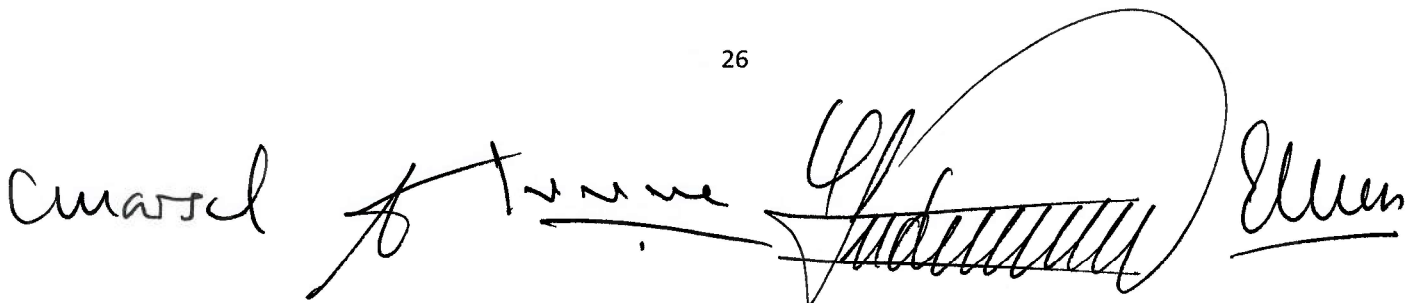
En cuanto a las perspectivas para el ejercicio 2022, la Sociedad prevé continuar con el “fundraising” del Fondo y seguir construyendo su cartera con fondos de private equity internacionales con excelentes “track records”, así como consolidar el equipo. Además, la Gestora puede responder a las necesidades de gestión de nuevas SCRs en el mercado español.

ACTIVIDADES I + D + i

En el transcurso del ejercicio no se han producido actividades significativas en materia de investigación y desarrollo.

ADQUISICIÓN Y ENAJENACIÓN DE ACCIONES PROPIAS

Durante el ejercicio no se han adquirido acciones propias por parte de la Sociedad.

The bottom of the page features several handwritten signatures and stamps. On the left, there is a signature that appears to be 'C. Masoch'. In the center, there is a large, stylized signature that looks like 'P. T. ...'. To the right of this, there is a large, circular stamp or signature. Further right, there is another signature that looks like 'E. ...'. The overall appearance is that of a formal document with multiple signatures.